



150 739

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. O.	
CLASE	E 05
SUBCLASE	C

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS MARSÁ, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Avenida Federico Rahola, 49, por "SOPORTE ARTICULADO DE APERTURA PARA PUERTAS ABATIBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte articulado de apertura para puertas abatibles mediante el cual se consigue amortiguar la caída involuntaria de la puerta en su movimiento de apertura por medio de una acción de frenado progresivo.

5.

Esencialmente el soporte articulado consta de un brazo articulado por un extremo a un dispositivo de unión fijado a la puerta. Este brazo está montado corredizo en una abertura diametral de un casquillo giratorio montado a su vez en una base fijada al montante de la puerta

10.

12 JUL 1969



la cual presenta dos rampas opuestas diametralmente que siguen un contorno circular, sobre las cuales se desplaza a fricción el brazo.

5. En una realización preferida el casquillo giratorio presenta un orificio axial roscado que desemboca en la abertura por la que se desliza el brazo. En este orificio va montado un tornillo regulable que actúa sobre el brazo regulando la presión de éste sobre las rampas de la base.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del soporte o base del casquillo giratorio; la figura 2 es una sección diametral del mismo, una vez montado; la figura 3 es una vista en alzado del dispositivo estando la puerta cerrada y la figura 4 es una vista similar con la puerta abierta.

20. El soporte articulado de apertura para puertas abatibles consta en los aludidos dibujos de un brazo -1-, articulado por un extremo a una pieza -2- en escuadra, fijada a la puerta -3-. El brazo está guiado en posición corrediza, a través de una abertura diametral -4- de un casquillo -5- giratorio, dotado de una valona -6- en un extremo, que se aloja en un vaciado circular -7- previsto en la cara posterior de una base -8- en forma de corona circular, que es atravesada por el casquillo -5-. La base -8- presenta orificios -9- para el paso de tornillos -10-

12 JUL



de fijación de la pieza al bastidor fijo -11- de la puerta.

5. La cara anterior de la base -5- presenta dos rampas -12- opuestas diametralmente, sobre las que se desliza el brazo -1- en su movimiento giratorio.

10. En el casquillo -5- está previsto un orificio axial -13- roscado, para acoplamiento del tornillo -14- que presiona sobre el brazo -1- regulando a su vez la presión que el brazo ejerce sobre las rampas y en consecuencia la acción de frenado de las mismas.

15. El movimiento de apertura de la tapa -3- provoca un deslizamiento axial del brazo -1- guiado en -4- y a la vez un desplazamiento angular, posible gracias al montaje giratorio del casquillo -5- en la base -8-. Al desplazarse angularmente el brazo -1- inicia su fricción sobre las rampas -12- que aumenta progresivamente a medida que se va abriendo la tapa, hasta llegar a su punto culminante en el que la tapa queda frenada y que coincide con la apertura de la misma. Gracias a esta acción de frenado progresivo, se evitan golpes provocados por la caída fortuita de la tapa. Un tetón saliente -15- evita el escape del brazo por la abertura -4-.

20. La intensidad de la acción de frenado puede regularse actuando sobre el tornillo -14-.

25. De lo descrito se desprende que el dispositivo en cuestión es extremadamente sencillo sin que su montaje requiera complicaciones de ninguna clase, pues basta fijar la escuadra -2- y la corona -8- en la tapa y marco respec-

12 JUL



5. tivamente. Por otra parte el coste es muy reducido a que no se utilizan mecanismos complicados, resortes, montajes telescópicos u otros. Por el contrario, las piezas básicas para la acción de frenado, que son la base -8-, el casquillo giratorio -5- y el tornillo regulador -14-, pueden estar fabricadas de un material de naturaleza sintética resistente al roce y que hace innecesario el lubricar las partes giratorias.

10. No obstante serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que la integran, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

20. 1. Soporte articulado de apertura para puertas abatibles, caracterizado esencialmente porque comprende un brazo articulado por un extremo a un dispositivo de unión fijado a la puerta, cuyo brazo está guiado en posición corrediza, en una abertura diametral de un casquillo giratorio montado en una base fijada a su vez en el montante de la puerta, cuya base presenta dos rampas opuestas

12 JUL



diametralmente, que siguen un contorno circular, sobre las cuales se desliza a fricción el brazo.

5. 2. Soporte articulado de apertura para puertas abatibles, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el casquillo giratorio presenta un orificio axial roscado que desemboca en la abertura de guía del brazo, en cuyo orificio está montado un tornillo regulable que se apoya sobre el brazo.

10. 3. Soporte articulado de apertura para puertas abatibles.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de julio de 1.969

INDUSTRIAS MARSÁ, S. A.

P.a.

L. PONTE
P. R.



FIG. 3

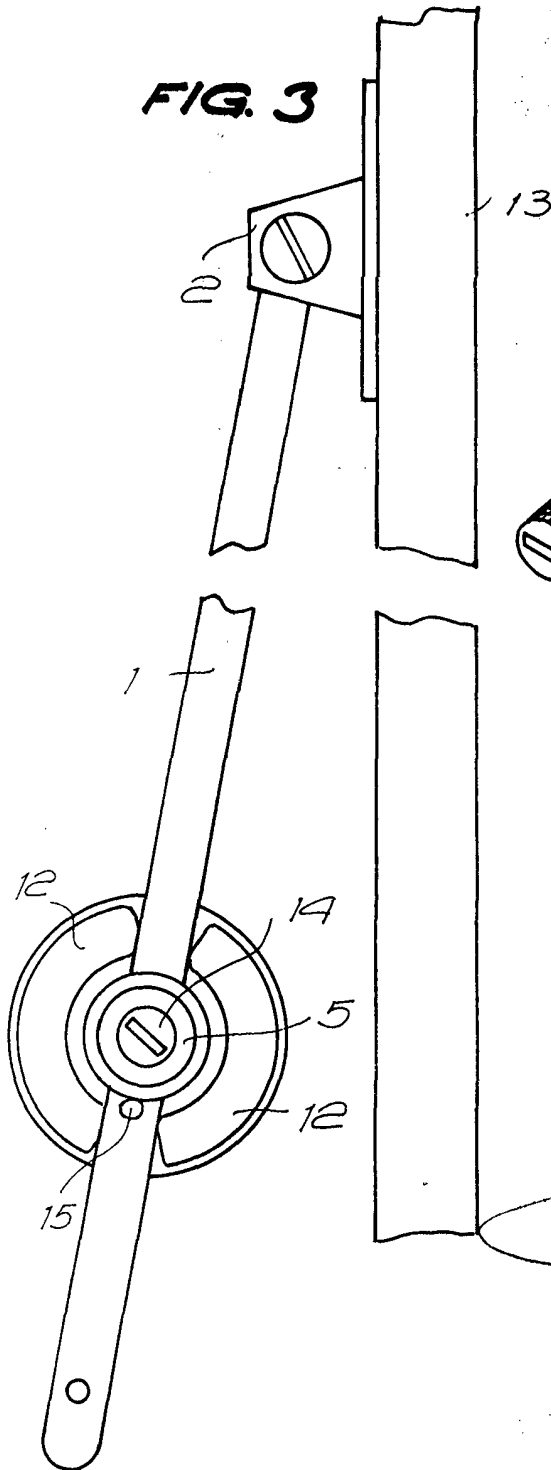
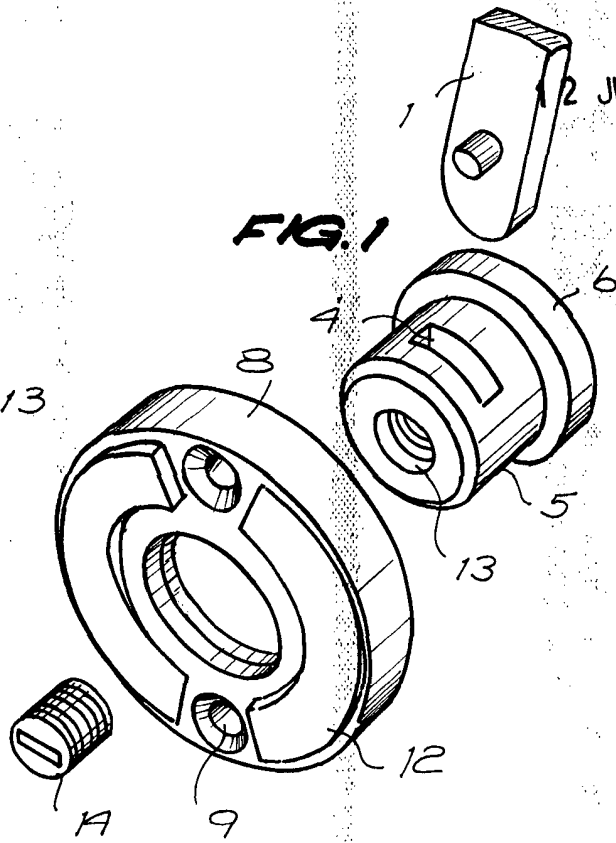


FIG. 1



BARCELONA, 12 JUL 1969
INDUSTRIAS MARSÀ, S.A.

P.A. I. PONTI

17810/2



FIG. 4

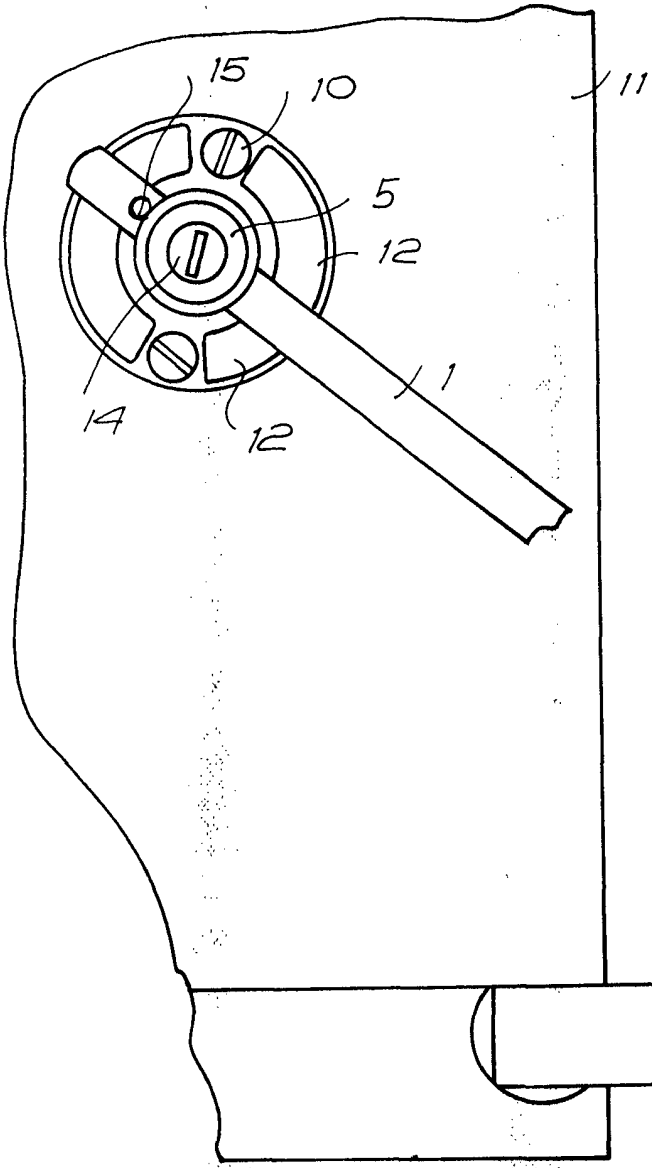
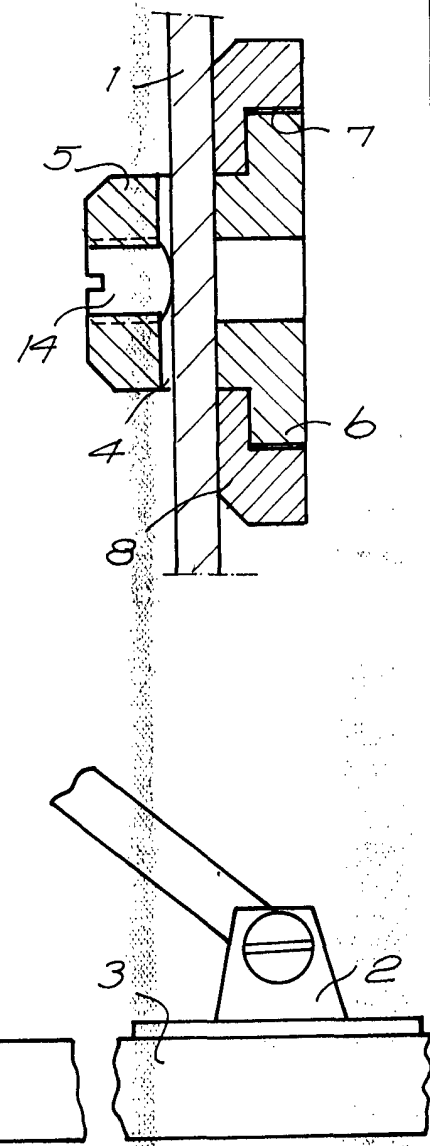


FIG. 2



17810/2

BARCELONA, 12 JUL. 1969
INDUSTRIAS MARSÁ, S.A.
P.A.

I. PONT